



Tecno Fast S.A.

Inscripción Registro de Valores N°1172

Santiago, 29 de abril de 2026

Señora
Catherine Tornel León.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL – Dividendo
acordado Junta Ordinaria de
Accionistas.**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley de Mercado de Valores, Norma de Carácter General N° 30 comunico a Usted que la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día miércoles 29 de abril de 2026, acordó repartir como dividendo definitivo la suma de \$20.439.206.157 con cargo a la utilidad del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, monto que corresponde a aproximadamente un 50% de las utilidades de dicho ejercicio.

La Junta acordó que este dividendo definitivo se pagará a contar del día 30 de abril de 2026.

Sin otro particular y quedando a disposición de la Comisión para el Mercado Financiero para cualquier consulta que estime oportuna, lo saluda atentamente,

Rodrigo Prado Romani
Gerente General
Tecno Fast S.A.

C.c: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.